

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 21 de Diciembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Núm. 272

Asuntos del día

Como «grave rumor» transmite la *Agencia Mencheta* la noticia de que los oficiales del regimiento del Rey adoptarán cierta actitud en el caso de que el Congreso niegue los suplicatorios para procesar á determinados diputados.

No aprobaremos que nadie se salga de la ley; pero preciso es también que nadie quede exento de ella. La inmunidad parlamentaria logra en España una extensión escandalosísima, desconocida en las demás naciones. El diputado no debe tener en la tribuna más rémora que el reglamento de la Cámara y la autoridad del presidente; pero, si escribe en un periódico, infringiendo las leyes, ¿no ha de responder ante los tribunales como todos los demás ciudadanos? Cualquiera excepción en este terreno es contraria á los principios de justicia y á la igualdad que tanto encarece la escuela democrática.

El Sr. Azcárate ha proclamado con mucho interés en el Congreso otro principio de esa escuela; que á los catedráticos sólo se les puede formar expediente por hechos realizados en la cátedra, y el ministro de Instrucción pública ha asentido á esa doctrina.

Los republicanos franceses no son tan liberales. Ya hemos citado el caso de Mr. Hervé; arrojado de su cátedra en la Universidad de París por lo que escribía en los periódicos. El ministro del ramo de la nación vecina, para justificar su conducta, ha consignado la doctrina contraria á la que sostiene el señor Azcárate, y acepta el conde de Romanones. Ha dicho «que el Consejo Superior, ha debido establecer como principio, que un profesor, fuera de su cátedra, no tiene derecho á decirlo todo, ni á hacer lo que se le antoje; que está obligado, en razón de un vínculo moral, en que ha consentido libremente, y que no puede romper».

El Gobierno y los republicanos

La actitud violenta y agresiva en que se han colocado algunos elementos republicanos aficionados á las campañas de escándalo, motiva

justificadas censuras de periódicos de diferentes opiniones, censuras que no pueden menos de hacerse extensivas al Gobierno por la falta de entusiasmo y de celo que se hecha de ver en él siempre que se trata de defender á las instituciones.

Hasta, entre los mismos ministeriales, *El Correo* se cree en el caso de hacer á sus amigos esta advertencia significativa.

Después de recordar lo ocurrido en Francia en el caso del catedrático Mr. Hervé, dice:

«Volviendo ahora la vista á España, no seríamos leales amigos del Gobierno si no dijéramos que el envalentonamiento de los elementos revolucionarios y sus atrevimientos están causando mucho malestar en importantes clases sociales y en aquellos elementos pacíficos que desean ver asentado el orden sobre bases sólidas.»

De la impresión causada por el incidente de anteayer en el Congreso se hace eco *El Español* en los siguientes términos:

«Aprobada el acta, el Sr. Blasco Ibáñez hizo una pregunta sobre la supuesta dimisión del catedrático señor Sales y Ferré, y el expediente que se decía le había mandado formar el ministro de Instrucción pública.»

Todo el mundo sabía que ambos supuestos no tienen fundamento alguno, y desde luego se comprendió que el diputado republicano buscaba este pretexto para promover un incidente parlamentario.

Así ha sucedido, desarrollándose una escena deplorable, y durante la que, así el presidente de la Cámara como el Gobierno, han dejado en el más absoluto abandono sus deberes, en términos tales, que las censuras contra el Sr. Moret eran casi unánimes, singularizándose en ellas los diputados de la mayoría.»

EL SR. SALES Y FERRÉ

El señor Sales y Ferré ha desmentido la noticia de su dimisión.

En la carta dirigida al señor Vincenti, hace esta aclaración:

«Anoche no se interpretaron rectamente mis palabras.

«Me referí al Estado, no al Gobierno; á las clases directores todas, no á la política únicamente.

«La suspicacia de unos y la inculcatura de otros han sido causa de todo.»

Para demostrar que el señor Sales no es opuesto al régimen monárquico, reproduce un periódico este párrafo de un artículo de dicho catedrático, publicado hace pocos días:

«Cambio de instituciones políticas. ¿En qué sentido? ¿Restrictivo? Imposible. ¿Progresivo? Peor. Cabelmente nuestras instituciones son malas por ser demasiado buenas. Ni el Sufragio universal ni el Jurado dan sus naturales frutos, por nuestra incapacidad para ejercerlos. Meras formas de los Estados sociales, las instituciones políticas deben armonizar con el carácter y grado de cultura de los pueblos, y armonizan siempre cuando son producto de su normal desarrollo; rara vez, casi nunca, cuando se las importa sin adaptarlas, como nos ha pasado á nosotros con las que tenemos.»

CONSPIRACION EN FILIPINAS

Telegrafian de Nueva York que la alarma es constante en Manila y grande el temor de que los indígenas intenten un golpe de mano, y que las tropas americanas están continuamente sobre las armas.

Las autoridades han adoptado medidas para que las mujeres americanas y los niños puedan encontrar un refugio á la primera señal de peligro.

Muchos criados de raza filipina han huido de casa de sus amos americanos, después de envenenar los pozos y cisternas.

En Manila circula el rumor de que existe un complot contra los americanos, y hasta se dice que los conjurados han fijado día para una matanza general.

En los distritos de La Laguna y de Batangas los insurrectos oponen tenaz resistencia á las tropas americanas.

Manila está llena de refugiados procedentes de las provincias insurreccionadas.

«ESTRELLA FUGAZ»

—Escriben de Cádiz:
—La preciosa tiple Estrella López se fugó del domicilio paterno y al saberlo los padres y coristas de la compañía, situáronse frente al cuartel del regimiento de infantería, de

que es teniente el que se acusaba como raptor.

Al salir el teniente del cuartel le abordaron el padre don Pablo López y los coristas reclamándole, en forma descompuesta, á la Estrella fugada ó que dijere su paradero.

El teniente contestó en forma correcta y digna al padre de la tiple y á las amenazas de los coristas respondiendo sacando la espada y repartiéndola algunos cintarazos.

Los coristas trataron de envolver al teniente, que tal vez no hubiera resultado ileso á no acudir en su auxilio algunos soldados que pusieron en dispersión á las huestes de Pablo López.

Por fin, después de muchas pesquisas y ayudados de la policía, encontraronla en una fonda depositada judicialmente hasta que se efectúe el matrimonio.

Se asegura que abandona por completo el arte de la tiple, y en vista de todos los públicos, el arte una Estrella, en tanto que el joven teniente de infantería ha realizado sus amorosos ensueños.

La niebla en Londres

Una niebla en Londres cuesta de 50.000 á 100.000 libras esterlinas al día en metálico, contando el día de ocho horas, nada más.

Una buena parte de esta suma pasa á los bolsillos de las Compañías de Gas y Luz eléctrica, que tiene que abastecer una tercera parte más de la fuerza que de ordinario.

Luego hay que contar los ferrocarriles.

En un empalme importante cerca de Londres, una compañía solamente gasta 50 libras esterlinas en señales durante un día de niebla, además de sueldos extras que da á los peones.

Cuando no se puede ver la lámpara roja á una distancia de 100 metros, los peones se convierten todos en avisadores.

Las señales denotadoras son del tamaño de un duro de plata y tienen una profundidad de un cuarto de pulgada.

Se componen de una cajita de hojadelata que contiene una cucharadita de pólvora, con tres detonadores de persecución, y se pone en la vía por medio de una cinta de plomo.

Estos avisos cuestan 10 céntimos

cada uno, y una Compañía gasta hasta 150.000 en un año. Gracias que las nieblas son sanas y que, según opinión de los facultativos, los gases que contienen, contribuyen a matar muchos gérmenes de enfermedad, y ayudan a hacer que Londres sea la capital más sana del mundo, a pesar de su aglomeración de cinco millones de habitantes.

Crónica

Contrastes

No hay barra como la del *Diario de Tortosa*. El menor asomo de prudencia le aconsejaba no hablar de elecciones, pero como su indiscreción no tiene límites ha metido la pata.

Dar patente de infabilidad y rectitud a la Comisión provincial es una gran sandez. ¿Quién en la provincia no conoce su jurisprudencia variada, diciendo en iguales casos, blanco unas veces y negro otras; la anulación por el Ministerio de la Gobernación de sus fallos electorales y por el Tribunal de lo Contencioso, de sus resoluciones sobre incapacidades revocándolos en muchísimos casos?

Nunca LA VERDAD he dicho que la Comisión provincial anularía las elecciones de Tortosa. Conocemos demasiado el paño para caer en tamaña candidez. Lo que si hemos dicho y repetimos, que relamos a los bliquen un dictámen de abogados de esta ciudad que aseveren la legalidad en la designación de interventores, todo lo que, no obsta, para que el marmolillo lo crea un gran triunfo y nos diga que hemos quedado en una lamentable situación, que ha sido una gran batida, un gran batacazo y una reventadura completa.

Contraste. ¿Que calificativos merece entonces la anulación por la Comisión provincial de los candidatos proclamados por la Junta de escrutinio de Alcanar contra el voto único del señor Roig? Parodiando al *Diario*, podemos decir, que es *incomprensible que esto ocurra teniendo la atrevida y envalentonada hoja por asesor a una persona tan entendida y competente é ilustrada, y erudita y aventajada, y sesuda como el señor Roig.*

Sometido el expediente de las elecciones de Alcanar al examen de la superioridad, al que las defendió (señor Roig) sin aducir fundamentos, ni razones admisibles ha demostrado, que con voluntad y esfuerzo, ni siquiera ha podido mejorar su condición de vencido.

De modo que según la jurisprudencia del *Diario* el señor D. Francisco Roig ha quedado en una lamentable situación, siendo lo de Alcanar para él una gran batida, un gran batacazo y una reventadura completa.

¿O es que cuando el señor Roig aparece derrotado obtiene un triunfo?

En este caso será el triunfo una indigna traición, una perversidad

sin ejemplo, una ingratitud monstruosa, una iniquidad repugnante, habrá en una palabra vendido al señor Puigcerver.

Fuerza es decir, que así lo creen muchos, aunque a estas alturas todavía lo duda la víctima.

Sorpréndase quien quiera de las maniobras del señor Roig, no nosotros, que le hemos visto de lacayo del señor Cañé convertido en su émulo, como de lacayo del señor Kíes en su enemigo.

No en vano fué desautorizado por el señor marqués de Marianao y por el propio señor Puigcerver cuando convertido en instrumento nuestro se les subió a las barbas. El segundo paga hoy bien cara su candidez, pues al rehabilitar al señor Roig ha quedado en una lamentable situación, ya que el fallo sobre Alcanar ha sido para él una gran batida, un gran batacazo y una reventadura completa, gracias al yerno de nuestro alcalde que ha creído así asegurar para la familia la admimistración de consumos, cuya baja de diez mil duros y pico es alza para los afortunados mortales que todo el mundo designa con sus nombres.

Memeces y botaratadas a granel

El estreno de *La Revista de Tortosa* ha producido entre ciertos personajes (sic) honda sensación.

Hoy iban por nuestras calles bebiéndose los vientos, buscando al autor de dicha obrita, *Dominguet y Pequito el Floro*, los dos tipos más ofendidos por tal representación.

A parte de estos dos señores, el león sin dientes, teniente general dels cunills de quix, ha amenazado al director de la compañía del Principal, quien contestóle se ampararía de la autoridad judicial en vista de las botaratadas y barbaridades de nuestros mandarines, replicándole el león que para ellos no había más ley ni Roque, ni autoridad judicial que la de los suyos mandando.

¡Oh terror dos mares!

Hay que añadir a los conspicuos antes nombrados, a ciertos señores del puente *dels muts*, otros *farautes* que se han considerado agraviados, por el pasillo aquel de la revista en que cierto payes no puede regresar a Roquetas porque la barcaza no presta servicio por la noche, en beneficio de los accionistas de dicho puente.

Si alguna cosa hay censurable en dicha humorada teatral, es la consideración y comedimiento con que el autor ha señalado esa plaga que a la chita callando va chupándose los dineros del país.

Por lo visto ciertos *farautes* ni aun el decoro del silencio saben guardar en una cosa que es la pesadilla y la sangría suelta de los bolsillos del pueblo.

Todos esos señores y sus lacayos y turiferarios han amenazado airados al señor Masip abrogándose facultades que solo un monterilla inepto, y sin prestigio ni autoridad, mamarracho ignorante, puede atribuirse.

A esas necedades y estupideces hay que añadir la ridícula y ruin disposición de hacer arrancar, de las esquinas de las calles, los carteles anunciando la función para esta noche, a beneficio del simpático artista señor Lleal.

Estas gentes son tan presuntuosas y estúpidas que ni aún a honrados y trabajadores artistas dejan en sosiego.

Para ellos no hay más moral ni más ley, que la que su capricho y concupiscencias les sugieren.

Chillen y pateen cuanto quieran que no conseguirán engañar a nadie, pues el pueblo ha abierto los ojos y sabe que el objeto del puente particular no es otro que explotarle, como lo demostró aplaudiendo con estusiasmo todas las censuras que hay en la *Revista de Tortosa*.

Las iniquidades que se cometen con los inteligentes y simpáticos artistas del Principal han levantado una general protesta.

En la Aldea

Las noticias de los desafueros del carro en la partida de Campredó, pues recordarán nuestros lectores que se ha cobrado hasta con más del 30 por ciento de recargo, ha sido causa de la negativa de los pedáneos de la Aldea de prestarle el menor apoyo, resueltos a no secundar a nuestros mandarines, en la tarea de arruinar a los pobres labradores, mientras no pagan los cañiques, cañiques y los otros que en cambio de miserables piltrafas, prestan su apoyo a la actual mascarada liberal.

El alcalde ha pedido el auxilio de la guardia civil, medida que estaba reservada a los actuales mandarines y que Tortosa aún no había visto.

Contribuye a la resistencia que persentan dichos vecinos al pago de los repartos, la enorme baja que se observa en la recaudación de consumos y que todo el mundo sabe a que obedece.

Nuestros telegramas

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de los telegramas de hoy.

Solsticio de invierno

Hoy tiene lugar lo que los astrónomos llaman solsticio de invierno, siendo por tanto el primer día de la estación del frío y el más corto del año, hallándose nuestro planeta en el punto más bajo de su órbita ó extremo inferior del eje mayor de la elíptica.

Desde mañana, pues, el día empieza a crecer hasta el 21 de Junio, que es el solsticio de verano.

Exámenes

Ayer terminaron en el colegio de San Luis los exámenes trimestrales, habiéndose verificado por parte de los alumnos con gran lucimiento.

También ayer se hizo en aquel centro docente la distribución de los

premios obtenidos en el curso anterior, en las oposiciones que tuvieron lugar en el Instituto de Tarragona.

Función religiosa

El próximo lunes la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de san Antonio, a las siete y media de la mañana, una misa con las preces acostumbradas en sufragio del alma de la difunta asociada D.^a Josefa Domingo y Arnau.—R. I. P.

Órdenes

Con el ceremonial de costumbres esta mañana ha conferido el Ilustrísimo señor Obispo órdenes sagradas en la iglesia del Seminario.

Sobre el premio Nobel

Según un diario francés, de los candidatos al premio Nobel, de literatura, obtuvieron tres votos Ibsen y Tolstoi; dos votos, el dramaturgo alemán Gerardo Hauptman, el poeta provenzal Mistral y el novelista polaco Sienkiewicz, y un solo voto Gabriel d'Anunzio y Rostand.

Edificio notable

La casa más grande del mundo acaba de edificarse en Londres, en el barrio de Holborn.

Tiene un millón de pies cuadrados y más de 9.000 habitantes.

Se han instalado 40 ascensores neumáticos, para los doce pisos de que consta, y en el centro del edificio hay un restaurant donde han de comer los nueve mil habitantes de este fantástico edificio.

Si los inquilinos dan en ser morosos, ya le ha caído trabajo al casero.

Cigarrillos de café

El ingeniero Brissault, según vemos en una revista francesa, se resistía a dejar de fumar, contra los consejos de su médico.

Y apercebido seriamente por el doctor, probó a sustituir el tabaco con hojas de café, resultando de sus experiencias que los cigarros de café llenan las exigencias del más recalcitrante fumador, y además tienen la ventaja de que no marean.

Según la citada revista, son varios los fumadores que sustituyen los cigarros de tabaco por los de café.

Como esto se generalice, se acabará el consabido obsequio de «café y cigarro.»

Un robo cuantioso

A la famosa *ecuyere* francesa Mad. Rancy le han robado en Lyon el *cabás*, donde llevaba 60.000 francos en billetes y alhajas por valor de otros 80.000 francos. Entre las alhajas robadas figura un brazalete, regalado a la hermosa amazona por el kedive de Egipto; una sortija de brillantes, recuerdo del czar, y un collar de perlas que le ofreció, siendo príncipe de Gales, el actual rey de Inglaterra.

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda de es-

ta provincia ha consignado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Días 18 y 19.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados y cruzados.

Día 20.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 24.—Todas las nóminas (el resto.)

Al señor Gobernador

Dámosle las más espresivas gracias por haber ordenado el cierre de la cloaca del Vall, después de haber apestado por espacio de tres meses, las escuelas, el hospital y un extenso barrio, gracias á la incuria y abandono de nuestra autoridad local.

Pensión

Se ha concedido á doña Clara Illa, vecina de esta ciudad, una pensión de 1125 pesetas en concepto de ayuda del comandante de infantería don Manuel Pérez Vidal.

Canje

La Delegación de Hacienda anuncia que la Dirección general del timbre y giro mútuo, ha acordado que las operaciones de canje de los efectos timbrados que caducarán en fin de año, se verifiquen en los puntos siguientes:

En Tortosa D. Angel González y D. Emilio Sabaté.

Himno patriótico

Copiamos de un colega de Tarragona:

Los soldados del Regimiento infantería de Luchana, están estudiando un himno patriótico que, según informes, será ejecutado el día de Nochebuena con acompañamiento de bandas y músicas.

La letra y la música son dos inspiradas composiciones, originales la primera del digno Teniente Coronel del mismo D. Felipe de Navascués y la segunda del inteligente y estudioso Maestro Música Mayor D. Fernando Martínez.

Sobre utilidades

La Administración de Hacienda reclama de los directores ó gerentes de las sociedades, compañías ó empresas y los particulares que tengan empleados, los certificados de contribución sobre utilidades que han de remitir en los primeros quince días de cada año.

Maestro

Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar propietario de la escuela superior de niños de esta ciudad D. Francisco Teigell Peyri.

Nombramiento

La Comisión provincial ha nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo

año de 1902 á D. Samuel Cuchi Vi-diella, y suplente á D. Ramón Barceló Estivill.

A filas

La *Gaceta* publica un decreto llamando á filas 3,186 hombres de la Marina.

Para viajar los diputados

Las compañías ferroviarias, de acuerdo con la comisión de gobierno interior del Congreso, han acordado una rebaja en los precios de los billetes para los diputados. El Congreso abonará, según se ha calculado, 50.000 pesetas.

Para Navidad

Para las próximas Pascuas de Navidad y Reyes encontrará el público en el establecimiento de Bernardo Soriano, Ciudad 1, los exquisitos turrones de miel y avellana, así como toda clase de mazapán y una gran variedad de dulces como también dátiles de Persia, pasas de Málaga, queso de Holanda, Gruyer, sobrasada de Mallorca y salchichón de Vich, etc., etc.

No equivocarse, calle Ciudad 1 Tortosa.

Espectáculos

Teatro Principal

Función para esta noche á beneficio del Sr. Lleal.

El notabilísimo drama en tres actos LA MUERTE CIVIL y la pieza en un acto LA PLANXADORA.

Dicha función la ha dedicado el beneficiado á los señores Matute, Blanch y Mestre, altos empleados de la compañía de los ferrocarriles del Norte en esta ciudad.

Telegramas

Madrid 20.

Discrepancia

Reina bastante entre los diputados ministeriales, respecto si debe concederse ó no el suplicatorio para procesar al señor Urquía.

Unos entienden que siendo delito de imprenta el perseguido debe denegarse la autorización; pero otros fundándose en que se trata de un delito de imprenta de injuria y calumnia—aunque cometido por medio de la imprenta—contra elevadas personalidades, sostienen que debe concederse.

¿Crisis?

Circulan insistentes rumores de que una vez cerradas las Cortes se planteará la crisis que empezando por ser parcial, podría convertirse en crisis política.

Apóyanse los que tal afirman, en que en elevadas regiones causó mal efecto la actitud desidiosa, del Gobierno y del Presidente de Congreso, frente á escándalo promovido en la Cámara popular por los republicanos y de un modo particular por los señores Soriano y Lerroux.

Asegúrase que semejante disgus-

to se ha manifestado por autorizadísimo conducto al Jefe del Gobierno; y que éste, conviniéndole el descanso y molestado á la par por las indicaciones que se le han hecho, no hará grandes esfuerzos para mantenerse en su puesto.

Relaciónanse estos rumores con el pésimo humor con que salieron ayer del Consejo los Ministros, en quienes la contrariedad que sufrían se retrataba palpablemente en sus semblantes, sin que de momento nadie acertase á explicarse el motivo.

Susúrrase que en el caso de confirmarse los rumores de crisis, si ésta fuese total, aprobados ya los presupuestos, la situación de la política haría posible el advenimiento al poder del partido conservador, por entender la prerrogativa regia que dados los ataques inauditos de que de algún tiempo á esta parte son objeto las más elevadas instituciones, precisa que el partido conservador reprima los desmanes revolucionarios.

Otros creen, y esta es la opinión que prevalece, que tal vez se formaría un gabinete presidido por un prohombre liberal, hasta la mayoría de edad de Rey. Mas en este caso, dúdase que fuese el señor Montero Ríos quien formase gabinete, pues parece le han perjudicado las manifestaciones últimamente hechas por su yerno el señor Vincenti en el Congreso y que aquel no desautorizó.

En Palacio dícese se vería con buenos ojos un ministerio presidido por el marqués de la Vega de Armijo, pero también éste se considera difícil en atención á las escasas simpatías de que disfruta en la mayoría.

Algunos que creen conocer el modo de pensar del señor Silvela, aseguran que este no apetece ahora el poder; pero que lo aceptará si la Reina juzga preciso su concurso.

Descontento

Reina gran descontento entre las clases militares con motivo de la campaña difamatoria que de algún tiempo á esta parte llevan á cabo algunos periódicos contra determinadas instituciones.

Témese que se altere el orden público, y ocurran desórdenes análogos á los que promovieron los subalternos en 1895 que determinaron la caída del poder del partido liberal.

Háblase de una reunión celebrada por varios jefes en la que han predominado temperamentos enérgicos, adoptándose acuerdos de mucha trascendencia para el caso de que la campaña de difamación continúe.

La política

En los pasillos del Congreso se ha notado esta tarde gran animación entre los políticos, habiendo menudeado las conferencias entre los señores Silvela, Villaverde, Canalejas, López Domínguez y otros.

Asegúrase que hablaron de apresurar la discusión de los presupuestos y de la crisis que se considera inminente.

Noticia interrumpida

Al transmitir una noticia que se relaciona con una visita que recibió el director de *El País*, la censura ha puesto su interdicto.

Sin embargo, la ruda campaña que dicho periódico viene haciendo contra las instituciones y la visita de que se trataba hacen suponer que ciertos elementos de carácter militar han tomado cartas en el asunto.

No sería extraño que estos elementos perteneciesen á la Escolta Real ó al Regimiento del Rey.

Suelto comentado

El Correo publica un suelto que ha sido muy comentado en los centros políticos, diciendo que los debates parlamentarios no inspiran el interés que merecen, pero que, en cambio, se discute con calor sobre una campaña difamatoria que puede producir un incidente parecido al que provocaron los subalternos militares hace algunos años en la redacción de un periódico.

Añade que contra el error y la violencia deben ponerse los medios de que no se vulneren la ley y las conveniencias políticas, y que en los tribunales con la ley y en las Cortes con el reglamento, hay bastante para reprimir odiosas propagandas é imponer el respeto que merece una dama que en todo procede con gran virtud.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Baylli Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragoza (Yagüe) del Principado de Cataluña, de los Pájesos y del País, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, carnets de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, felicitaciones de año nuevo, etc., etc.

Felicitaciones de Navidad desde cinco céntimos á 15 pesetas.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpelas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

FIESTAS DE NAVIDAD

ENRIQUE CARPA

En este antiguo y acreditado establecimiento hallarán sus numerosos clientes y el público en general para las próximas fiestas, un variado y rico surtido en vinos espumosos y generosos del país y extranjeros; Queso Roquefort, Gruyere, Holanda, Mahón, cerdo trufado y otras clases, Salchichones de faisán, foie-gras, perdiz, Lyon y Vich. Conservas de todas clases, de carnes, aves, pescados y frutas. Manteca de Flandes y de Lyon. Mortadela de Bologne. Turrones legítimos de Gijona, Alicante; mazapán, yema y otras clases.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neuros. nia, reglas dificiles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad gente ral, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendrés, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.^a, Cristina 9, entresuelo, arcelona.

Teleguerras

El ministro de Hacienda, Sr. Segura, ha contestado á las preguntas hechas en el Congreso sobre el estado de la recaudación de los impuestos de esta provincia.

En el informe que el Sr. Segura ha presentado al Sr. Presidente del Congreso, se dice que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1912 ha sido de 1.200 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1913 se espera que sea de 1.300 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1914 se espera que sea de 1.400 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1915 se espera que sea de 1.500 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1916 se espera que sea de 1.600 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1917 se espera que sea de 1.700 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1918 se espera que sea de 1.800 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1919 se espera que sea de 1.900 millones de pesetas.

El Sr. Segura ha indicado que la recaudación de los impuestos de esta provincia en el año 1920 se espera que sea de 2.000 millones de pesetas.